

¿Por qué la economía es una ciencia tan misógina? Una relectura de los clásicos desde la economía feminista

Rafael Domínguez Martín

Introducción ¹

En este ensayo se trata de explicar por qué la economía sigue siendo tan misógina, tanto en su organización académica como en sus contenidos disciplinares. Tras constatar una serie de hechos estilizados que prueban esa realidad diferencial en comparación con lo sucedido en otras ciencias sociales (apartado 1), se exponen los principales argumentos que, desde el campo de la economía feminista y compartiendo una visión posmoderna de la filosofía de la ciencia, se han aducido para aclarar las causas de esa peculiaridad de la economía (apartado 2). A continuación se propone una relectura de los clásicos que trata de desvelar la intencionalidad patriarcal de los teóricos del contrato social, partiendo de la separación de lo público de lo privado en el siglo XVII, para llegar a la definición de la familia y el mercado como esferas separadas que plantearon los ilustrados y los economistas clásicos a partir del discurso de la seducción femenina al que se encuentra sistemáticamente asociada la ideología del salario familiar ya en el siglo XVIII (apartado 3). En la medida en que dicha intencionalidad ha informado históricamente el sesgo misógino y androcéntrico de la ciencia económica, el trabajo concluye con la sugerencia de adoptar el novedoso programa de investigación de la economía feminista en los estudios de historia del pensamiento económico con el fin de mejorar la economía y convertirla en una ciencia útil para resolver los problemas reales de la humanidad.

1. La economía como ciencia misógina

Según el *Diccionario* de la RAE misógino es aquel que odia a las mujeres, manifiesta aversión hacia ellas o rehúye su trato. En este sentido, se puede afirmar que la economía ha sido triplemente misógina, y que, al menos en las dos últimas acepciones del término, sigue siendo la ciencia social misógina por excelencia. En Estados Unidos, el país líder de la disciplina, hace tan solo una generación se desalentaba a

las mujeres a estudiar la carrera de economía mediante la aplicación de requisitos de admisión más elevados que los reclamados a los hombres, y la discriminación en la concesión de becas. En 1971, el porcentaje de mujeres que estudiaban economía en las principales universidades norteamericanas apenas sobrepasaba el 10% de los alumnos; como consecuencia, sólo una minoría de los estudiantes de doctorado (el 12%) eran mujeres (¡una proporción menor que el pico del 18% alcanzado antes de 1920!); y entre el profesorado éstas constituían sólo el 6% de la plantilla, concentrándose los mayores porcentajes en los niveles inferiores. Ninguna mujer era miembro del comité ejecutivo de la *American Economic Association* (AEA), sólo dos de los diecisiete miembros del comité de redacción de la *American Economic Review* eran mujeres y sólo había una mujer entre los ocho miembros del comité editorial del *Journal of Economic Literature* (Bartlett, 1998: 178-179; Hammond, 2000: 761).

Esta situación empezó a cambiar a raíz del movimiento feminista que se desarrolló en paralelo a la *Civil Rights Act* de 1964, que extendía a la población negra (e inadvertidamente también a las mujeres) la igualdad del derecho a la educación, tras varias décadas marcadas por la existencia de prácticas discriminatorias que trataban de prevenir la feminización de la universidad (Bell, 1998: 191; Hammond, 2000: 759). En 1971, las mujeres de la *Union of Radical Political Economy* formaron el *Women's Caucus*, la primera organización de este tipo en la academia económica, y lograron que la AEA aprobase una resolución en la que se declaraba solemnemente la obviedad de «que la economía no es exclusivamente un campo de los hombres», así como una propuesta para favorecer la incorporación de la mujer a la profesión de economista. Dicha propuesta prohibía a los departamentos y otras instituciones aplicar políticas de discriminación contra las mujeres en la admisión a las licenciaturas y doctorados, en la concesión de becas y en la contratación para la docencia, explicitando la necesidad de garantizar la igualdad salarial con los hombres para los contratos del mismo rango, la eliminación de favoritismos hacia los hombres en los contratos a tiempo completo, la programación de incentivos iguales para fomentar la educación

y los contratos a tiempo parcial, y la igualdad de oportunidades de acceso a los recursos de investigación. Además, se creaba un «Comité sobre el Status de las Mujeres en la Profesión de Economista» (*CSWEP*) que debería estudiar las causas de la discriminación y proponer acciones afirmativas. Finalmente, se pedía aumentar la asistencia de mujeres a los congresos de la AEA mediante la creación de un servicio de guarderías (*JEP*, 1998: 175-176; Bartlett, 2000: 64-65; Shackelford, 2000: 486).

En la actualidad, como consecuencia de la labor del Comité, el acceso de las mujeres al campo de la economía en Estados Unidos se ha duplicado, en algunos casos con creces. Con datos de 1997, las mujeres representan el 29% de los estudiantes de la licenciatura y una cuarta parte de los alumnos de doctorado; y si en 1971 el 8% de los ayudantes, el 5% de los asociados y el 3% de los profesores a tiempo completo eran mujeres, en 1997 las mujeres han conseguido una participación del 22, 13 y 5% respectivamente (Bartlett, 1998: 178-179). Sin embargo, cuando se comparan estas cifras con los avances de las mujeres en otras ciencias sociales resulta patente la enorme brecha de desigualdad que todavía existe en el mundo académico de la economía. En los años setenta la revolución del género provocó también la creación de comités análogos en psicología, sociología e historia, que consiguieron algo que el *CSWEP* no ha podido lograr. En primer lugar, una presencia mucho mayor de las mujeres profesionales en sus respectivos campos: en 1988-89, el porcentaje de licenciadas en psicología era del 71%, en sociología del 69% y en economía del 32%, una cifra que queda por debajo de la lograda en matemáticas con un 46%; en el mismo período, los doctorados conseguidos por mujeres en psicología supusieron un 56%, en sociología un 51% y un 19% en economía (el mismo que en matemáticas); en el decenio 1962-71, las mujeres representaban porcentajes muy bajos en los comités ejecutivos de las academias de economía (2% en el de la AEA), sociología (3% en el de la ASA), historia (1% en el de la AHA), y algo más elevados en la de psicología (14% en el de la APA). Pero aunque en el decenio 1988-97, el progreso había sido muy considerable en historia y sociología, llegando respectivamente al 43 y 59%, y algo menor en psicología con el 23%, en economía la distancia respecto a la

paridad era todavía enorme con sólo un 13% de mujeres en el comité de la AEA (Ferber, 1995: 357; Bergmann, 1998: 185-187).

El *CSWEP* tampoco logró el cambio radical de los contenidos de la disciplina en el tratamiento de las cuestiones relacionadas con el género que se produjo en las otras ciencias sociales. En sociología, el funcionalismo de Talcott Parsons presentaba la diferenciación de papeles por sexo prevaleciente en la institución familiar (por la que las esposas eran apartadas del trabajo asalariado) como operativa desde el punto de vista del consenso social, y, por tanto, deseable; sin embargo, por influencia de la sociología feminista, el funcionalismo fue sustituido por diversos programas de investigación preocupados por la desigual distribución de beneficios y costes por género de la institución familiar, la discriminación de las mujeres en el mercado de trabajo por motivos sexistas, y la búsqueda de pruebas empíricas para la refutación de las tesis de Gary Becker. En psicología, el enfoque dominante freudiano de la reconciliación de la mujer infeliz –frustrada desde la infancia por la envidia del pene– con su papel subordinado dentro de la sociedad, fue sustituido, gracias al enfoque feminista, por una terapia que analizaba el desarrollo de la personalidad por igual en ambos sexos. Y los historiadores, que durante siglos habían reconstruido sólo la mitad del pasado, crearon el campo de la historia de las mujeres con tanto éxito que en Estados Unidos se está a punto de conseguir su inclusión como asignatura en el curriculum de la enseñanza secundaria. En cambio, en economía, pese a la creación en 1992, con casi veinte años de retraso respecto a los foros femeninos de las otras ciencias sociales, de la *International Association for Feminist Economics* (en parte por la impaciencia de las críticas con la labor del *CSWEP*), pese a la publicación desde 1995 de la revista trimestral *Feminist Economics*, y pese a que ya desde 1992 una docena de facultades norteamericanas habían introducido en sus programas de estudios asignaturas sobre el status económico de las mujeres, la resistencia del paradigma dominante al análisis de género ha sido feroz (Nelson, 1995: 131; Conrad, 1992: 565; Bartlett, 2000: 68-69; Shackelford, 2000: 486; Barker, 2000: 390).

Una encuesta realizada en 1995 entre 400 miembros de la AEA puso de manifiesto que

para el 70% de los entrevistados la economía feminista no había tenido ningún impacto sobre la metodología y la teoría económica en general, y donde lo había producido en particular (el mercado de trabajo o la economía de la familia) sólo para el 12% de los encuestados merecía tal reconocimiento. En esas circunstancias no es de extrañar que los manuales introductorios de economía todavía en la actualidad ignoren ampliamente las cuestiones de género y ofrezcan una visión de las mujeres como sujetos pasivos, improductivos e intelectualmente inferiores; que el intento de rectificar estos estereotipos por parte de algunas economistas no encuentre el apoyo del *CSWEP*; o que las principales revistas económicas marginen las cuestiones de género (sobre todo si los autores son mujeres). En cambio, se entiende la concesión del Premio Nobel a Gary S. Becker por demostrar que la forma de familia victoriana o el harén son los mejores mundos posibles para las mujeres y por justificar la desigualdad salarial en virtud de una teoría circular de la menor productividad femenina basada en prejuicios pseudo-científicos acerca de las diferencias biológicas de los sexos (Feiner y Roberts, 1990: 160-161; Ferber, 1995: 359; Tuma, 1995: 353; Ferber y Nelson, 1993: 4; Rodgers, 1996: 134; Bergmann, 1998: 186-188; Hewitson, 1999: 29). O que otro laureado, Milton Friedman (1998: 199), opine, en una de las principales revistas de la disciplina y con motivo del 25 aniversario de la creación del *CSWEP*, que la discriminación contra las mujeres economistas tiene el efecto favorable de estimular la calidad de su trabajo, por lo que una política antidiscriminación es desaconsejable en tanto podría tener un efecto perverso².

2. Dos explicaciones de por qué la economía sigue siendo diferente

En el campo de la joven economía feminista han surgido dos explicaciones en los últimos años sobre la misoginia diferencial de la ciencia económica. Más que alternativas, ambas resultan complementarias y metodológicamente comparten el sesgo posmodernista filosófico. La primera explica-

ción se debe a Strassmann (1993a: 152-155; 1993b: 56-57, 60, 65; 1994: 155), que, influida por el convencionalismo de McCloskey y del programa fuerte de sociología de la ciencia de la escuela de Edimburgo, considera que la producción del conocimiento es un proceso social profundamente vinculado a los valores personales, sociales, culturales y políticos de sus creadores. De acuerdo con este conocido planteamiento, las comunidades intelectuales o academias tienden a reproducir su propia imagen a través de la selección y el entrenamiento de sus futuros miembros y a través de las restricciones acerca de los contenidos a investigar. Las conversaciones económicas, al igual que otras interacciones científicas, se conducen en un lenguaje que guarda unas formas disciplinarias convencionales a las que los participantes deben adherirse si desean ser escuchados por los que mandan en la academia: el «mercado de las ideas», valga la metáfora de Strassmann, es, así, un mercado de «competencia imperfecta», puesto que existen barreras de entrada y prácticas de selección, socialización y exclusión, que producen una divergencia entre el valor social y el valor privado de las ideas. En tal sentido, la economía ha reflejado durante mucho tiempo las características demográficas por sexo de sus practicantes, las cuales han influido decisivamente en el enfoque, naturaleza e incluso las conclusiones de la investigación económica. El creciente avance de la participación femenina en la academia (y el descubrimiento por parte de los economistas de la mujer trabajadora cuando sus esposas se incorporaron al mercado laboral) habría introducido nuevas preocupaciones en la disciplina (vg. la familia y la discriminación). Pero estos cambios han sido modulados de tal manera por el poder masculino dominante dentro de la economía que tienden a confirmar la visión prevaleciente, cuyos defensores siguen rechazando, como jerga extraeconómica o como objeto de estudio aceptable, las aportaciones fundamentales de la economía feminista³. La aproximación de Strassmann no se puede reducir a una mera estrategia de acción afirmativa, esto es, un profundo avance en la participación de las mujeres en el campo de la economía podría suponer un cambio radical de los contenidos de la disciplina, para lo que habría que esperar otros 25 años según una estimación reciente (Bartlett,

2000: 70). Pero evidentemente apoya esa estrategia y resulta complementaria con lo que Ferber y Nelson (1993: 9) han denominado el «feminismo construccionista», del que parte la otra explicación de la excepción económica dentro de las ciencias sociales.

Esa perspectiva se debe a Julie Nelson y a otras autoras que han seguido su estela, a partir de la metodología de la retórica de Klamer y McCloskey. Como las metáforas sirven para construir la realidad, la labor del filósofo de la ciencia es recurrir a la teoría literaria para analizar (desestructurar) dicha realidad. Se asume, con Derrida (1971: 249), que «la metáfora parece comprometer en su totalidad el uso de la lengua filosófica» y se considera que las metáforas no son meros adornos del lenguaje, sino que, precisamente por patentizar las conexiones inconscientes u olvidadas entre sujeto y objeto, organizan e informan el pensamiento científico, incluido por supuesto el de la economía (Klamer y McCloskey, 1988: 11-16; McCloskey, 1985: 99 y ss. 1994: 83, 87-89; 1995). Este procedimiento deconstructivista del lenguaje es el que aplica Nelson al concepto de género. Dicho concepto sería una metáfora «muerta» o «borrada» de dualismo jerárquico, en el sentido que propone Derrida (1971: 265; 1987: 49), aunque propiamente se trata de una analogía fundante, «la Madre de todos los dualismos» (McCloskey, 1993: 75). Dicha analogía se ha utilizado históricamente dentro de las ciencias sociales para atribuir a la economía los valores masculinos, frente a las otras ciencias sociales que compartirían valores femeninos. Tales valores, organizados jerárquicamente en oposiciones binarias, no son el resultado de unas supuestas diferencias biológicas sino que se produjeron culturalmente y reproducen la división entre ciencias y humanidades (y entre ciencias naturales y ciencias sociales) que todos los defensores del «vicio cartesiano» (Mirowski, 1988: 119) han mantenido hasta la crisis de las metodologías prescriptivas de la ciencia durante la década de 1960, precisamente el momento en que empezó a recuperarse la concepción cognitiva de la metáfora. Partiendo de la *episteme* de la similitud, que como Foucault indicó, había construido el cuerpo de una manera jerárquica por analogía con el orden cósmico, con la razón (cielo) sobre el deseo (infierno) (Amariglio, 1988: 588), en el siglo XVII se produjo un

cambio en la percepción de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza que asumió el dualismo jerárquico por el cual se que situaba en la parte superior del cuerpo la facultad racional, la creatividad, el control y lo bueno, y en la parte inferior la facultad concupiscente, la receptividad, la sujeción y lo malo (Hewitson, 1999: 88). La analogía que expresó ese cambio fue «la naturaleza es a lo femenino como la ciencia es a lo masculino» y el carácter jerárquico de la misma consistía en que lo ausente, lo femenino, era construido como un objeto pasivo, conectado e inferior, y lo presente, lo masculino, como un sujeto activo, separado y superior (Nelson, 1992: 106, 108; 1993a: 126-127; 1995: 133-135; Ferber y Nelson, 1993: 10; Seiz, 1993: 185; Jennings, 2000: 143-144).

**CLASIFICACIÓN DUALISTA
JERÁRQUICA DEL GÉNERO EN LOS
DISCURSOS DE FINES DEL XVIII**

TÉRMINOS DE LA METÁFORA

racional (+)	emocional (-)
egoísmo	simpatía
universal	particular
público (+)	privado (-)
libertad	obligación
individual	social
mercantil (+)	familiar (-)
independencia	dependencia
productivo	improductivo
trabajo	crianza
mente (+)	cuerpo (-)
pensamiento	sexo
hombre	naturaleza
histórico	natural

**SUJETOS DE LA METÁFORA
masculino (+) femenino (-)**

**CLASIFICACIÓN DUALISTA
JERÁRQUICA DEL CONOCIMIENTO
EN LA METODOLOGÍA PRESCRIPTIVA
DE LA CIENCIA**

TÉRMINOS DE LA METÁFORA

científico (+)	humanístico (-)
lógica	metáfora
cuantitativo	cualitativo

riguroso	intuitivo
preciso	vago
abstracto	concreto
hechos	valores
verdad	opinión
objetivo	subjetivo
imparcial	comprometido
duro	blando

**SUJETOS DE LA METÁFORA
masculino (+) femenino (-)**

Nota: se entiende por «sujeto» de una metáfora, el «polo de la analogía que se toma como punto de partida y del que por tanto se extrae información»; el «término» de la metáfora es «aquel otro polo sobre el que recae el desplazamiento metafórico». La metáfora funciona así «como un mecanismo cognitivo que traslada al término el saber adquirido sobre el sujeto, prestando a aquel perfiles y contenidos que propiamente pertenecen a éste» (Lizcano, 1999: 35). En consecuencia, las clasificaciones dualistas del género y del conocimiento representan sendas analogías en donde las proporciones son los cocientes entre cada término y su sujeto, que quedarían igualados matemáticamente para cada uno de los dos lados de la tabla. Por ejemplo, racional / masculino = emocional / femenino; es decir, lo racional es al género masculino como lo emocional es al género femenino. Los supuestos para que funcione dicha analogía son que debe haber alguna semejanza entre los sujetos y sus términos; éstos deben ser parte de aquellos; y que el término género implique una consideración positiva para lo masculino y negativa para lo femenino, o si se quiere, un valor constante proporcionalmente mayor para lo masculino que para lo femenino.

Fuente: ver nota 4 y los dos párrafos siguientes.

En el siglo XVIII, la medicina, la biología y la ciencia política y la filosofía moral (de la que formaba parte la economía política) convergieron en la construcción de ese dualismo jerárquico en torno al género, con el fin de devaluar sistemáticamente a las mujeres o lo que metafóricamente se entendía como femenino, con lo racional y lo emocional como términos últimos de las metáforas filosófico-morales, lo público y lo privado como términos últimos de las metáforas políticas, lo mercantil y lo familiar como términos últimos de las metáforas económicas, y la mente y el cuerpo como términos últimos de las metáforas biomédicas, de todas las cuales lo masculino y lo femenino eran sujetos respectivos. En paralelo, la propia ciencia moderna se construyó para conformar una determinada imagen de la masculinidad, en la que se asociaba por

similitud lo científico con una serie de características que servían para infravalorar simultáneamente lo humanístico, siendo aquel y éste los términos últimos de las metáforas asimétricas en las que los sujetos eran respectivamente lo masculino y lo femenino⁴. Como señala Ann L. Jennings (1993: 116), con este procedimiento las «personas [del género] masculino (hombres), las actividades masculinas (ciencia), y los valores masculinos (objetividad racional) son universalizados, mientras que las personas [del género] femenino (mujeres), las actividades femeninas (servicios y crianza), y los valores femeninos (subjetividad emocional), son personalizados y particularizados, la razón triunfa sobre la emoción, la ciencia triunfa sobre la naturaleza particularizada, y los hombres subordinan a las mujeres».

En el desarrollo de las ciencias sociales y su proceso de autonomía durante los siglos XIX y XX éstas se consideraron asociadas a los valores femeninos como ciencias blandas, frente a las ciencias duras como la física y las matemáticas. Según Nelson, esto «presentaba un problema para aquellos economistas que, quizá para mantener una clara imagen de su propio género, necesitaban ver su trabajo como consistentemente masculino» (Nelson, 1992: 108-109). No en vano fue Marshall, de quien ahora conocemos bastante bien sus inclinaciones misóginas y su protagonismo para convertir el trabajo doméstico en un asunto no económico, el que difundió el término *Economics* a semejanza del de *Fisics* y *Mathematics*⁵. Otro ejemplo de la pulsión de los economistas para reconocer su trabajo como asociado a los valores de la masculinidad lo ilustra la propia Nelson con la declaración de intenciones de la *Economic Society* en 1930 –que todavía se encuentra en las contraportadas de la revista *Econometrica*– y cuyo principal objetivo era «promover los estudios que permitan la unificación de las aproximaciones teórico-cuantitativas y empírico-cuantitativas a los problemas económicos para que sean penetrados por un pensamiento constructivo y riguroso similar a aquel que se ha convertido en dominante en las ciencias naturales» (Nelson, 1992: 108-110; 1993a: 138-139). Se puede aventurar, por tanto, que la protección de la masculinidad de la economía ha desempeñado un papel fundamental en la construcción de la disciplina y que, gracias a esa estrategia, los economistas

de la corriente principal perciben su trabajo asociado a conceptos que en nuestra cultura son típicamente masculinos, lo que les permite minusvalorar el trabajo de los sociólogos, los antropólogos o los historiadores, asociándolo a estereotipos femeninos. En definitiva, la economía neoclásica, al utilizar el género como metáfora de dualismo jerárquico, considera que una redefinición menos masculina del objeto de estudio de la ciencia económica supondría su castración, la dejaría impotente (Nelson, 1992: 106, 109-110, 115-116, 120; 1993b: 24, 26, 29; 1995: 133-136; Strassmann, 1994: 153).

En esa estrategia de dominación, la economía se sirvió de una metáfora principal (el mercado) de carácter androcéntrico. El mercado es el lugar ideal donde los agentes racionales y autónomos, con preferencias estables, interactúan mediante el intercambio para maximizar sus utilidades que se consideran independientes de las de otros individuos y, por tanto, imposibles de comparar (Nelson, 1992: 106; England, 1993: 37-38; Folbre, 1993: 172-173; Strassmann, 1993b: 60-61, 63; Longino, 1993: 163; Hewitson, 1999: 70). Como dijo el gran economista neoclásico Edgeworth, «la mujer es el hombre inferior, y sus pasiones son a las mías como la luz de la luna es a la luz del sol, como el agua es al vino» (cfr. Keynes, 1933: 271). Por tanto, los agentes que actúan en el mercado se identifican con el individuo egoísta masculino, el hombre económico racional, un sujeto superior nacido completamente formado, con preferencias abstractas (deseos) plenamente desarrolladas, totalmente activo e independiente, y sobre el cual el entorno, salvo la restricción de la escasez, no tiene influencias. El *homo economicus* es, así, el personaje central de la novela de un individuo sin conexión con la naturaleza o la sociedad (Nelson, 1992: 115-116; 1993b: 33; Strassmann, 1994: 153; Hewitson, 1999: 4, 69, 71), es un «yo separado» (*separative-self*) como le ha denominado Paula England (1993: 37). Ahora bien, como ha evidenciado esta autora y otras, todo este andamiaje teórico se sostiene sobre el supuesto implícito de que tal sujeto vive en familia donde ejerce como dictador benevolente: lo que se niega para su comportamiento en el mercado, se afirma para su comportamiento en la esfera separada de la familia, como auténtica

caja negra en la que la mujer queda encerrada, y cara oculta de la analogía que vincula el mercado, como espacio exterior, al hombre (England, 1993: 41, 47-49; Folbre y Hartmann, 1988: 185, 188, 190-192; Hewitson, 1999: 73-75). Es el «altruismo en la familia y el egoísmo en el mercado», parafraseando el conocido artículo de Gary S. Becker (1981), con el que la economía neoclásica sigue explicando el mundo en las facultades de económicas contra todas las evidencias de la realidad (la acción colectiva, por ejemplo) y contra la percepción que por introspección psicológica tiene una buena parte del alumnado que son mujeres.

3. Releyendo a los clásicos: la construcción de las esferas separadas

En este último apartado se analiza la construcción de las esferas separadas del mercado y la familia, partiendo de la previa separación entre lo público y lo privado realizada por la tradición del individualismo posesivo y las teorías del contrato social. Tal separación no se pudo efectuar sin la analogía «racional/hombre = concupiscente/mujer», que se remonta a las mitologías fundacionales del pensamiento occidental y llega con plena vigencia al siglo XVI como metáfora muerta ⁶. En todo caso, fue entre mediados del XVII y finales del siglo XVIII, la «época clásica» (Foucault, 1966: 7, 57), en la que sobre esos cimientos se construyó el yo separado masculino racional y asexual, frente al otro yo femenino conectado a la naturaleza, pasional y dotado de un «cuerpo integralmente saturado de sexualidad» en palabras del filósofo francés (Foucault, 1976: 127). Así, se fue consolidando un discurso, plenamente elaborado ya en el siglo XVIII, por el que el sexo era a la vez fuente de desigualdad y auténtico poder compensatorio (lo que denominaré discurso de la seducción femenina), una de esas grandes estrategias de saber y de poder, que se encuentra sistemáticamente asociada a la ideología del salario familiar y que contiene una defensa, a veces brutal, de la castidad ⁷.

La relectura que propongo se sitúa en la misma línea que los recientes intentos de

reconstruir una historia del pensamiento económico desde la perspectiva del género por parte de la economía feminista ⁸. Si la economía es un discurso misógino todavía en la actualidad lo es porque se ha construido sobre la metáfora desgastada del género, una metáfora retirada para convertirse en parte de un conocimiento establecido integrado en su núcleo duro por conceptos androcéntricos (Seiz, 1993: 185; Lewis, 2000: 438). Como ha señalado Janet Seiz (1993: 188), dado el desconocimiento que existe sobre «lo que los economistas han (o no han) dicho acerca del género», es indudable que «muchas más historias permanecen para ser contadas». Una de las que mejor se empieza a conocer es la de la separación entre lo público y lo privado, que analizaré a continuación.

3.1. DE «HOMBRES-HONGOS», «ANIMALES DE PRESA» Y «ROBINSONADAS»

Con el estallido de la guerra civil inglesa, que puso en cuestión la propia institución monárquica, la justificación del poder real por mandato divino (y por extensión, el del marido dentro de la familia tal y como lo habían concebido Aristóteles, Agustín o Bodin) no tenía futuro. Thomas Hobbes intentó refundar ese doble poder sobre nuevas bases naturales a partir de una teoría del contrato original, un «pacto sexual-social», que contribuyó, igual que la lectura que más tarde hicieron Locke, Rousseau y Kant (o los que negaban la virtualidad de la teoría del contrato, como Hegel), a excluir a las mujeres de la esfera de lo público (Pateman, 1988: 1-3, 110-113, 168-171). A partir de Hobbes, todas las teorías del contrato social se estructuraron como una evolución desde un estado de naturaleza hasta la creación de la sociedad civil por medio de un pacto, antes y después del cual los hombres aparecen como seres autónomos e independientes, mientras que (tras el pacto) las mujeres quedan siempre subordinadas, excluidas de lo público y encerradas en lo privado por su trabajo cercano a la naturaleza (la crianza de los hijos) y por su condición contradictoria como seres de intensa sexualidad pero pasivos por su papel supuestamente secundario en la reproducción (England, 1993: 40; Hardin, 1998: 645; Kraus, 1998: 231; Rowley, 1998b: 519).

Para Hobbes, la sociedad civil se creó con el objetivo de establecer el orden frente a la anarquía del estado de naturaleza; su teoría es, pues, un intento de legitimar el poder absoluto a partir de una explicación racional sobre la soberanía sin límites del monarca y por extensión del patriarca (Hardin, 1998: 645; Jasay, 1998: 95; Kraus, 1998: 231). En ese sentido, Hobbes repite muchos de los argumentos de Bodin sobre el paralelismo entre el gobierno de la familia y el del reino y sobre el carácter indivisible del dominio en ambos. Pero la fuente de legitimación del poder en Hobbes es muy distinta, ya que al investigar el «origen del *dominio paterno*», recurre al «estado de naturaleza». Aunque se considera que el estado de naturaleza funciona de hecho como un matriarcado sin sociedad familiar⁹, Hobbes supone que en ese estado los hombres son ya seres separados e independientes: «como si hubieran surgido súbitamente de la tierra (como hongos), y se hubieran hecho adultos sin ninguna obligación de unos con otros». El sujeto de la acción política y económica es, por definición, un sujeto masculino, racional, egoísta y moralmente utilitario (todo aquello que desea son bienes y todo aquello que le produce temor o aversión son males), que opera en un estado de naturaleza caracterizado por una situación de escasez y de ausencia de propiedad privada y gobierno, en donde los individuos están sometidos al dilema del prisionero y no cooperan (el estado de naturaleza es un estado de guerra de todos contra todos). A partir de esta auténtica anarquía, los preceptos de la razón que dictan la autoconservación como ley natural (el deseo de paz) y la búsqueda del interés propio (el deseo de disfrutar de las cosas necesarias para una vida confortable, el deseo de bienestar), empujan a los hombres a un juego cooperativo para salir del dilema del prisionero. Esa cooperación se sustancia en un pacto para abandonar la violencia, a través del cual los hombres ceden su derecho a gobernarse a sí mismos al *Leviathan* (el Estado patriarcal), un poder soberano que no admite limitación jurídica alguna. Ahora bien, la fundación del *Leviathan* precisa un acto previo de violencia contra las mujeres: la destrucción del matriarcado para formar la sociedad matrimonial, una invención social, artificial y, por tanto, no natural (como defenderá más tarde Rousseau en contraposición a Locke), basada

en el derecho del más fuerte. El contrato social que dio origen al Estado implicó, pues, un contrato sexual previo por el que las mujeres quedaron excluidas violentamente de la esfera de lo público para ser encerradas en la esfera de lo privado: fueron el verdadero objeto del contrato sexual-social que transformó el derecho natural de los hombres sobre las mujeres en el derecho patriarcal civil (Hobbes, 1646: caps. I, V, VIII, IX; 1651: caps. XII, XVII, XX, XXII, XXX; Macpherson, 1987: 663-664; Monro, 1987: 298; Pateman, 1988: 6, 26, 44-49, 68; Grapard, 1995: 40-41; Rose, 1998: 93-94; Hardin, 1998: 646; Jasay, 1998: 95; Kraus, 1998: 231-232; Rowley, 1998b: 517).

A fines del XVII, Locke propuso una teoría opuesta a la de Hobbes: la sociedad civil se creó con el objetivo de establecer la libertad frente a la amenaza de la opresión en que podía derivar el inicialmente idílico estado de naturaleza. Para Locke, el derecho de propiedad, que se basa en el derecho a los frutos del propio trabajo, es un derecho natural anterior a la institución del gobierno, que en esa edad de oro hipotética resulta innecesario. En un momento inicial, los individuos (masculinos) se apropian de la tierra común que es abundante. Pero, a medida que la tierra va escaseando, los hombres, movidos por su propio interés y deseo de ganancias monetarias, adquieren, gracias al dinero (que surge como auténtico *deus ex machina*), más propiedades de las que pueden utilizar creativamente. Esto ocasiona un reparto desigual de la propiedad, que implica la existencia de otros hombres que no tienen tierra pero siguen siendo iguales ante la ley natural, ya que son libres de vender su única posesión (su trabajo) y apropiarse de los frutos de su venta. Es entonces cuando se hace necesaria la presencia del gobierno para evitar un estado de guerra que ponga en peligro la propiedad privada como derecho imprescriptible: es entonces cuando los hombres acuerdan un pacto para formar la sociedad civil por el cual renuncian voluntariamente al derecho natural de defender su propiedad para cedérselo al Estado. Y éste, a través de un gobierno representativo de la mayoría (de los propietarios de la tierra y el capital, que se acumula por medio de la abstinencia del consumo), actúa como un árbitro que garantiza las reglas de juego (el derecho a la vida, la libertad y la propiedad privada). En definitiva, la teoría de Locke

tiene el objetivo de legitimar la desigual distribución de la propiedad entre los hombres, y, a la vez, legitimar el derecho masculino exclusivo al control y disposición de la propiedad familiar (Clark, 1979: 32, 35; Rowley, 1998a: 595-601; 1998b: 520; Rose, 1998: 93-94; Hardin, 1998: 646). Por ello, Locke parte del supuesto de que las mujeres son inferiores a los hombres ya en el estado de naturaleza. Pero su inferioridad proviene, no del derecho divino, como defendían los partidarios de la monarquía absoluta desde el «patriarcalismo clásico» como Filmer, ni del pacto sexual basado en la violencia como implícitamente había propuesto Hobbes, sino de un elemento «natural» derivado de la incapacidad de las mujeres para proveer solas a la subsistencia de sus hijos, lo que explica que el matrimonio sea una institución natural (Clark, 1979: 20). En el «patriarcalismo moderno» de Locke (Pateman, 1988: 24-25), el matrimonio existía ya en el estado de naturaleza, no era una construcción artificial como pensaba Hobbes, sino un «pacto voluntario entre el hombre y la mujer», que «lleva consigo la obligación del apoyo y ayuda mutua y una unidad de intereses que es necesaria no sólo para la unión de las preocupaciones y de los cariños, sino también para su prole común, que tiene derecho a ser alimentada y sostenida por el marido y por la mujer hasta que esté en condiciones de bastarse a sí misma» (Locke, 1690: § 78).

La concepción del matrimonio como institución natural basada en el consenso del poder «parental», no en el dominio «paternal» como recuerda Locke (1690: § 52), era una idea revolucionaria a fines del siglo XVII, que aparentemente contrasta con otras formulaciones más conservadoras, como la del teórico del derecho natural predecesor de liberalismo, Spinoza (1677: cap. XI), para quien «las mujeres no tienen, por naturaleza, un derecho igual al de los hombres, sino que, por necesidad, son inferiores a ellos». Pero, bajo esa apariencia progresiva, que intentaba deslegitimar el gobierno absolutista frente al representativo, se agazapaba el supuesto de la desigualdad «natural» entre los sexos con el objetivo de justificar el monopolio de la propiedad privada entre la clase de los propietarios masculinos a través del contrato matrimonial. Un contrato cuyo fin básico era la transferencia de la propiedad de una generación a otra, «ese poder ...

que tienen los hombres, por lo general, de otorgar sus bienes a quienes les place» (Locke, 1690: § 72; Clark, 1979: 17-18, 24-31). En ese sentido, la desigualdad del matrimonio en el estado de naturaleza continúa para Locke en la sociedad civil en función del control patriarcal de la propiedad familiar. Aunque Locke construyó una argumentación analógica de la subordinación de la mujer dentro del matrimonio comparando su situación con la de los que carecían de propiedad respecto a los propietarios de la tierra y el capital, los más capaces y previsores, la mujer, que tenía limitada la libre disposición sobre su propiedad dentro del matrimonio (situación que durará en Inglaterra hasta 1882), está en situación de inferioridad *ex ante*, ya en el estado de naturaleza (igual que en la Inglaterra de fines del XVII): la mujer sólo existe dentro de la familia, y dentro de ella «el derecho a decidir en último término (es decir, de gobernar)... va a parar naturalmente, al hombre, como más capaz y más fuerte» (Locke, 1690: § 82; Clark, 1979: 20-22).

Las mujeres, a partir de Locke, serán por mucho tiempo el «sexo débil». No en vano él anticipó la ideología del salario familiar en su comparación entre las familias humanas y las de «los animales de presa», mostrando que en ambos casos la unión familiar se basa en que, por lo dilatado del período de «dependencia en que se encuentra[n los descendientes] con respecto a sus padres para poder subsistir», «la madre no se basta para proveer a la subsistencia propia y la de su numerosa cría» y, por tanto, depende del padre, «que está obligado a cuidar de aquellos a quienes él engendró, [y] tiene que seguir ligado a la sociedad conyugal con la misma mujer durante un tiempo mucho mayor que las demás criaturas» (Locke, 1690: § 79, § 80; Clark, 1979: 25). En definitiva, igual que las clases menestrales, los no propietarios, estaban fuera de la política, las mujeres quedaban encerradas en la esfera de lo privado, marginadas de la sociedad civil fundada por el pacto sexual anterior al pacto social entre los propietarios masculinos (Fox-Genovese, 1977: 51-52; Clark, 1979: 32-34; Pateman, 1988: 50-52; Nyland, 1993a; Jennings, 1993: 117-118).

Esa figura del propietario masculino es la que revela la lectura marxista del *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe que hizo tiempo ha Hymer (1971): la relación de Robinson con Viernes, un negro salvaje que ni siquiera tiene

nombre propio, es la historia de la explotación entre amo y esclavo, uno de los episodios de la acumulación primitiva de capital durante el mercantilismo¹⁰. Recientemente, se han propuesto varias lecturas complementarias a ésta que me permiten interpretar la novela como una triple figura metafórico-analógica. En primer lugar, la novela es una metáfora de las nuevas relaciones definidas por la revolución científica del XVII entre el hombre y la naturaleza: durante los primeros veinticuatro años de su naufragio en la isla, Robinson construye su masculinidad intentando dominar y transformar la naturaleza por medio de la razón y del lenguaje (del que tiene una concepción logocéntrica, igual que la que propondrán Bacon, Descartes, Hobbes o Locke, al criticar los abusos del lenguaje y la metáfora como algo típicamente femenino), de ahí que, además de domesticar la isla con su trabajo¹¹, intente aprehender la realidad a través de la cuantificación obsesiva de los objetos y la denominación sistemática de espacios y lugares (Calvino, 1955: 106; Wiegman, 1986: 34-35, 43-47). En segundo lugar, la novela también es una metáfora del pacto sexual-social hobbesiano con el que se creó la sociedad civil: al naufragar en la isla, Robinson confiesa estar «reducido al mero estado de naturaleza» y, después de dieciocho años solitarios, descubre la presencia de caníbales contra los que intenta protegerse de manera compulsiva (movido por su instinto de conservación y el deseo de bienestar) hasta que el vigésimo cuarto de su estancia salva a un nativo de ser canibalizado por una treintena de caribes. Así, igual que Dios creó al Hombre el Viernes, Robinson crea a Viernes al salvarlo de la muerte y denominarlo de esa manera, y ejerce su poder sobre el nativo al convertirlo inmediatamente en su «criado» mediante un acto que deja muy claro quien es el que tiene el monopolio de la violencia (Hewitson, 1999: 152-155). A partir de entonces, y esta es la tercera lectura, la novela es una analogía de las relaciones matrimoniales perfectas: dada la frecuencia con que a finales del siglo XVII y a lo largo del siglo XVIII se conceptualizaba la condición de las mujeres como esclavas o se asociaba el análisis del contrato matrimonial al contrato de esclavitud¹², no resulta casual que la figura de Viernes aparezca feminizada en la novela, como ya vio en su día Hymer (1971:

26), al observar la propia descripción física del criado («individuo bien parecido», «de gran esbeltez» y «rostro agradable», descrito también «por la suavidad y la dulzura», con «un largo y negro cabello», de «cara redonda y llena, con una nariz pequeña y... una boca firme de labios pequeños y dientes tan perfectos y blancos como el marfil»); y que la feminización de Viernes sea patente en la propia interacción entre él (como sujeto de la metáfora matrimonial en la que el término es la mujer fiel) y Robinson (como sujeto de la metáfora matrimonial en que el término es el esposo dictador benevolente). En cuanto Robinson descubrió al nativo, decidió convertirlo en su «criado, o tal vez en el compañero y ayudante que necesitaba», lo que Viernes le facilitó puesto que, desde el primer encuentro entre ambos, «mostró su voluntad de hacerse mi esclavo para toda la vida». Robinson enseñó a Viernes a hablar, a trabajar para el amo y sembró «en su alma los fundamentos del conocimiento religioso», tratándole como a un ser inferior, cercano a la naturaleza, más emocional e irracional, como a una auténtica esposa que en el matrimonio ideal ama a su marido hasta el sacrificio supremo y trabaja para él como una esclava¹³. Que Rousseau dijera de esta novela que era «el mejor tratado de educación natural», el primer texto que leería su Emilio (1762: 269-270) apoya esta lectura en clave analógica.

3.2. PRUDENTES PADRES DE FAMILIA, SEDUCTORAS ESPOSAS Y MADRES CASTAS

En el siglo XVIII, la separación entre lo público y lo privado, facilitada por las teorías del contrato social, se completó cuando los filósofos morales que se ocupaban de la economía política establecieron la separación definitiva entre el mercado y la familia. El instrumento fundamental aquí fue el discurso de la seducción femenina asociado a la ideología del salario familiar. Como las mujeres eran las únicas que se quedaban embarazadas debían recibir una educación acorde con su función de madres para evitar que fueran infieles a quien tenía la obligación de mantenerlas con su salario. Este razonamiento, que se completa con una cerrada defensa de la fidelidad de la mujer

casada («castidad»), lo podemos encontrar ya en la historia ejemplarizante de *Moll Flanders* de Defoe, en la que nos muestra a dónde conduce la noción de la mujer como emprendedora independiente, el fatal desenlace a que lleva, en palabras de la protagonista, la «creencia de que ninguna mujer debe ser mantenida si tiene dinero para mantenerse a sí misma»: nada menos que a una vida marcada por el incesto, el concubinato, la poligamia, la prostitución, la usura, el infanticidio, el robo y finalmente la esclavitud. Frente a ello, la recomendación de la protagonista (del autor) para la mujer es que intente ejercer su poder de seducción dentro del matrimonio, porque «si los hombres sacan ventaja a las mujeres en lo relacionado con el matrimonio, ello se debe únicamente a que la mujer carece del valor necesario para mantenerse con firmeza jugando su parte» (1722: 29, 65, 76-77).

Pero fue Hume el que tuvo mayor influencia en la construcción de este discurso ilustrado de la seducción femenina y que corre paralelo al nuevo entusiasmo por el amor conyugal después de casi seis siglos de separación entre amor y matrimonio (Flandrin, 1984: 97). Hume realizó una labor de sistematización dentro de la filosofía moral asentándola sobre un doble rasero de razonamiento en torno a la castidad que se ha considerado completamente coherente con sus nuevos principios utilitarios (Marcil-Lacoste, 1979: 60-61). Hume desdeñó la existencia de un supuesto estado de naturaleza como el de Hobbes o el que planteará por las mismas fechas Rousseau, ya que «los hombres nacen necesariamente en una sociedad familiar» (Hume, 1751: 55). Dicha sociedad es el resultado del «natural apetito sexual, que une a los seres humanos y preserva su unión hasta que, con el interés por la prole común, surge un nuevo vínculo», mientras que dentro de la familia la división «natural» del trabajo es aquella por la que los hombres sostienen económicamente a su descendencia y las mujeres se ocupan de criarla (1738: libro III, parte II, sección II). Dado que «la vida doméstica no requiere de ellas facultades intelectuales o corporales de orden superior», la razón «de la inferioridad de la capacidad de las mujeres» (1761: 140-141) tiene, como en Locke, una explicación de índole material: «pues la naturaleza ha dado al hombre superioridad sobre la mujer, dotándole de mayor

fortaleza de cuerpo y espíritu, a él corresponde aliviar esta ventaja mediante una conducta generosa» (1742a: 114). Pero la desigualdad de oportunidades que esa menor capacidad inevitablemente generaría queda compensada por la habilidad femenina para hacerse con las riendas de la vida familiar a través de su poder de seducción sobre los hombres, mediante «la capacidad de insinuación, la habilidad y el encanto» (1751: 57), la otra cara del tema de la «galantería» masculina, tan «generosa como natural» (1742a: 113). Esta capacidad de seducción femenina debe ser vigilada estrechamente y es aquí donde Hume plantea su doble rasero moral, que luego retomarán Rousseau, Smith y Malthus. Para Hume, la infidelidad «es mucho más perniciosa en las mujeres que en los hombres» (1751: 75-76), porque destruye el interés público¹⁴. El viejo discurso aristotélico de la subordinación de un sexo a otro («en la copulación sexual el principio generativo pasa del hombre a la mujer») reclama pues su correspondiente reformulación de la castidad: «una hembra tiene tantas oportunidades de satisfacer en secreto estos apetitos [sexuales], que nada puede darnos aquí seguridad como no sea una modestia y un recato absolutos por su parte» (Hume, 1751: 113-114). Por eso, las mujeres deben ser educadas para su socialización como futuras esposas y madres recluyéndolas en la esfera privada, y, las de ciertas clases, deben ser instruidas en el estudio de materias concretas como la historia, puesto que su aprendizaje inculca «el fortalecimiento de la virtud» (Hume, 1742c: 45).

El planteamiento de Rousseau en cuanto a la asociación entre castidad, poder de seducción femenino y salario familiar es muy similar, aunque su punto de partida es diferente al de Hume, ya que defiende la teoría del contrato social. Igual que Hobbes y Locke, Rousseau creía que la familia debía gobernarse de acuerdo con la autoridad del padre: «el padre debe mandar en la familia», puesto que la familia «se establece sólo para asegurar la propiedad particular preexistente» y ésta deriva del padre. El «poder paterno» es «establecido por naturaleza» en virtud de que el padre «es físicamente más fuerte que sus hijos», mientras que la madre sufre «las incomodidades propias de la mujer», que conllevan para ella «un intervalo de inactividad», lo que es «razón suficiente para excluirla de aquella primacía».

Pero también como Hume, Rousseau consideraba que «al marido le debe corresponder... la inspección de la conducta de su mujer pues le interesa asegurarse de que los hijos, a los cuales debe reconocer y alimentar, no pertenezcan a otro sino a él. La mujer, que no tiene nada parecido que temer, no tiene el mismo derecho que el marido» (1755: 3-9, 13-35). Aunque al combatir la idea de Locke de que la familia era una institución natural Rousseau había empezado negando que las diferencias biológicas entre hombres y mujeres constituyeran un factor de desigualdad en el estado de pura naturaleza, luego describió cómo al pasar de ese estado (utilizado como mera hipótesis) al estado presocial se estableció como una invención social artificial «la primera diferencia en la manera de vivir de los dos sexos, que hasta aquí sólo tenían una. Las mujeres se volvieron más sedentarias y se acostumbraron a guardar la cabaña y los hijos, mientras que el hombre iba a buscar la subsistencia común» (1751: 253). Rousseau relaciona el sedentarismo femenino con la maternidad y ésta con el carácter conectivo de la mujer ¹⁵. A partir de ese estado presocial, a medida que las actividades económicas se hicieron más complejas se rompió el estado de equilibrio de la sociedad natural. Con la institución de la propiedad privada se fundó la sociedad civil a través de un contrato original que sirvió para defender a los ricos y aumentó las desigualdades, dando por supuesta la existencia de un contrato sexual previo construido análogamente, por el que las mujeres aceptaron de manera voluntaria ser excluidas de la esfera pública: así como el fuerte en razón de sus intereses vence a través de la guerra y convence a través del derecho al débil, proporcionándole subsistencia y protección a cambio de retener el poder, las mujeres son vencidas y convencidas para pactar su sujeción al varón a cambio de la subsistencia y la protección (Tomaselli, 1985: 112, 119-122; Pateman, 1988: 53-54; Schröder, 1989: 269; Cobo, 1996: 267-272, 276-279). En esta situación de desigualdad, las mujeres utilizaron su poder de seducción como mecanismo compensatorio, gracias a «la invariable ley de la naturaleza, que ofreciendo a la mujer mayores facilidades para excitar sus deseos que al hombre para que los satisfaga, le subordina a él mal de su grado a la buena voluntad de ella». De ahí la necesidad de cas-

tigar duramente la infidelidad femenina: la mujer infiel «disuelve la familia y quebranta todos los vínculos de la naturaleza, pues al dar al hombre hijos que no son de él, traiciona a unos y a otros». Además de ser fiel «importa que [la mujer] sea modesta, recatada, atenta y que los extraños, no menos que su propia conciencia, den testimonio de su virtud». Por ello, la mujer debe ser educada para la maternidad y no para el trabajo productivo, debe ser encerrada en el hogar y separada del mercado de trabajo ¹⁶.

Si para Rousseau la única división del trabajo es la división sexual del trabajo dentro de la familia, en Adam Smith esta división sexual ya se puede considerar dada y la familia y el mercado quedan definitivamente como esferas separadas, esferas que dan un contenido económico a la oposición binaria de lo público y lo privado, mediante los dualismos jerárquicos que subordinan al trabajador la criadora, al independiente la dependiente, a lo productivo lo reproductivo-improductivo, y al egoísmo el altruismo, completando en el campo de la filosofía moral la labor que Hobbes, Locke y Rousseau habían desarrollado desde la ciencia política (Smith, 1776 I: libro I, cap. VIII, secc. I; Jennings, 1993: 120; Sutherland, 1995: 112; Still, 1997: 129; Pujol, 1998: 17-18, 22-23). Igual que en toda la genealogía que va de Aristóteles a Hume, el matrimonio surge para Smith de «la atracción de los sexos», que es «directamente proporcional a las exigencias de la cría y la dificultad de su mantenimiento». Dado «el largo tiempo que los niños dependen de sus padres y no pueden subsistir por sí mismos», esa unión basada en el «afecto de los sexos» tiende a ser duradera y sólo puede basarse en el altruismo (1763: 176-177). Como el principal fin del matrimonio es legitimar a los hijos para la transmisión de la propiedad familiar, la primera obligación del pacto matrimonial es la fidelidad de la esposa al marido, por lo que «la violación de la castidad es la más grande de las ofensas», en la medida en que permite a los hijos ilegítimos compartir el derecho a la herencia con los legítimos (1763: 204-208). Smith, como sus contemporáneos, insistió en ese carácter diferencial del daño moral ocasionado por la infidelidad femenina: «este daño es más atroz cuando se comete por la esposa contra el marido que al revés» y no solo por la cuestión prác-

tica de la propiedad, sino porque se daba por supuesto que la mujer estaba en un plano jurídico, político y económico de inferioridad respecto al cabeza de familia, «la persona sobre la que todos los otros dependen en gran medida naturalmente para su mantenimiento y defensa»: así, «todos los daños hechos a un superior por un inferior se sienten más sensiblemente que los hechos a un inferior por alguien al que considera por encima de ellos»¹⁷.

Pero mientras Rousseau se opuso a la teoría ilustrada del progreso por el miedo a que el avance de la civilización llevara a «conceder a la mujer la primacía que la naturaleza da al marido» (Rousseau, 1762: 533), los moralistas escoceses difundieron la noción de progreso con una teoría de las etapas históricas, inspirada en Montesquieu, en la que la evolución de la condición de las mujeres se utilizó como verdadero barómetro para medir el avance de la civilización: el camino hacia la sociedad comercial tendía a borrar las desventajas de carácter biológico de las mujeres que todos los autores anteriores habían dado por supuestas. Como Locke, y a diferencia de Montesquieu, Smith consideraba que las mujeres no eran intelectualmente inferiores a los hombres, su problema radicaba en los aspectos materiales de su constitución (su menor fuerza física y las cargas de la fecundidad) que las hacía más vulnerables a la inseguridad ocasionada por las guerras. Con el progreso de la opulencia, la etapa comercial, esencialmente pacífica, ofrecía a las mujeres oportunidades sin precedentes para mejorar su condición, pero siempre que estuviesen casadas, siempre que formaran parte de la familia altruista del dictador benevolente en calidad de madres y trabajadoras domésticas (Nyland, 1993b: 618-619, 621-624; 637-639; 1997: 392-393; Sutherland, 1995: 114-115).

Por tanto, pese a su teoría progresiva de las etapas históricas y a su conocido realismo, Smith no escapó a la doxa patriarcal. El escocés defendió su argumento favorable a la libertad de comercio señalando que «rara vez deja de ser prudente en la dirección económica de un Estado, la máxima que es acertada en el gobierno de una familia particular». Con esta apelación se refería a que «siempre fue máxima constante de cualquier prudente padre de familia no hacer en casa lo que ha de costar más caro que comprarlo» (Smith, 1776: libro

IV, cap. II), sobre todo, si resultaba un servicio gratuito realizado por la esposa y que el «prudente padre de familia» no necesitaba, por tanto, adquirir en el mercado. Libertad de comercio, sí; amor libremente negociado, no. Como señala Nancy Folbre (1992: 109-111), aquí Smith siguió la estela de Locke y Mandeville separándose de la visión mucho más igualitaria del matrimonio de su maestro Francis Hutcheson: merced a ello, el interés propio sería la guía para la producción, mientras que en la reproducción debía prevalecer la «benevolencia» y la «generosidad» (los términos que Smith utiliza para referirse al altruismo). Así, todos los razonamientos de Smith sobre el deseo innato de mejorar y el interés propio aluden a obreros, jornaleros, artesanos, propietarios o comerciantes masculinos, y todo su planteamiento sobre la división del trabajo se remite al aspecto técnico del concepto, nunca a su faceta social dentro de la familia en la que la mujer queda encerrada en una esfera separada de la del mercado (Still, 1997: 129; Pujol, 1998: 17) por obra y gracia de la ideología del salario familiar¹⁸. Según Sutherland (1995: 97), esta ideología sirvió para minusvalorar la contribución de las mujeres a lo que se empieza a conocer como la «revolución industrial» de los siglos XVII y XVIII, la incorporación masiva de las mujeres solteras y casadas al mercado de trabajo para conseguir ingresos con los que hacer frente a las nuevas necesidades de consumo familiares (Vries, 1994: 258-262).

El famoso ejemplo smithiano de la fábrica de alfileres es sintomático de esa minusvaloración, pues en el siglo XVIII era un trabajo típicamente femenino, que Smith presenta, contra su habitual realismo, protagonizado por hombres y niños. Y las otras referencias de Smith al trabajo de la mujer apuntan en el mismo sentido: como cuando habla del trabajo de las mujeres en la economía informal en los años de recesión, o de las hiladoras manuales y de las calceteras escocesas que sólo pueden competir con las nuevas máquinas a base de cobrar salarios ínfimos (justificados porque estas labores, como las anteriores, son propias de mujeres, que deben cobrar salarios sólo complementarios). Estas referencias al trabajo de la mujer como algo de poco valor no eran neutras en un contexto en el que autoras como Wollstonecraft (1792: 107) veían que «muchas

mujeres pobres mantienen a sus hijos con el sudor de su frente y mantienen unidas a familias que los vicios de los padres habrían disuelto», o como denunció ella misma y Priscilla Wakefield (*Reflexiones sobre la presente condición del sexo femenino, con sugerencias para su mejora*, 1798), la discriminación salarial y ocupacional de las mujeres por motivos de género estaba muy extendida. En realidad, el planteamiento de Smith sirvió para argumentar dicha discriminación. Es cierto que Smith fue favorable a mejorar los niveles de educación de las mujeres, pero el contenido de dicha educación no dejaba lugar a dudas sobre cual debía ser su utilidad: hacer más agradable y amena la vida a sus maridos o a sus interlocutores literarios, como ya habían defendido Hume (1742b: 28-29) y Rousseau (1762: 566). Igual que ellos, Smith creyó que las mujeres educadas debían ejercer su poder solamente en el interior de los salones ilustrados no en el mundo exterior (Wollstonecraft, 1792: 167-169; Burns, 1979: 54; Sutherland, 1995: 98-104-112; Tomaselli, 1985: 109; Woolf, 1997: 667-669; Stafford, 1997: 36-37; Pujol, 1998: 19).

Como otros autores de su época, Smith también forzó la asociación entre feminidad y fecundidad. Buena muestra de ello son sus alusiones a las mujeres como objeto del deseo económico (las viudas con hijos en América septentrional) y la exaltación que hace de la fertilidad de las mujeres pobres frente a las estériles ricas, cuyo «ardor lascivo, cuando el vicio inflama las pasiones sólo para recrearlas, destruye enteramente la procreación» (Smith, 1776 I: cap. VIII secc. II), un viejo tópico desde los días de los aritméticos políticos John Graunt y Gregory King (Folbre, 1992: 107-108; Sutherland, 1995: 112; Still, 1997: 131) que Rousseau había puesto nuevamente en circulación¹⁹. Precisamente, la teoría de Malthus sobre la población enmarca a la mujer otra vez en este contexto de la procreación o el vicio. Aunque Michelle Pujol considera que con el trabajo de Smith la separación entre lo público y lo privado, el mercado y el hogar, y la producción y la reproducción, se había completado de manera que los autores siguientes (Malthus y Ricardo) no tuvieron que ocuparse nada más que de la primera parte de la dicotomía (Pujol, 1998: 23), es evidente que en su trabajo sobre la población todavía Malthus se vio obligado a poner las

cosas en su sitio. Sobre todo si se tiene en cuenta el clima de histeria antijacobina en que fue escrito. Una respuesta a las ideas de Condorcet, William Godwin y otros simpatizantes de la Revolución francesa (como Thomas Paine, Mary Wollstonecraft y Olimpia de Gouges, como referencias intertextuales ineludibles), que, no por casualidad, están vinculados entre sí como precursores de la teoría feminista (Fauré, 1992: 538-539; Scott, 1989: 15; Sledziewski, 1993: 48-53; Anderson y Zinsser, 1992 II: 147-149, 393-396; Avery, 1997: 4-12, 21-40, 55, 62-63, 78).

En la teoría de Malthus, puesto que la «pasión entre los sexos» es una ley natural y la población tiende a crecer más deprisa que las subsistencias, las mujeres, en tanto que reproductoras, son las causantes necesarias de la «miseria». Mujer y pobreza quedan fuertemente asociadas y la feminidad es encerrada en la fecundidad siguiendo la estela de Smith. Pero si los matrimonios se retrasan para frenar el crecimiento de la población entonces proliferarán «las costumbres viciosas en el comportamiento con las mujeres». Las mujeres, pues, son devueltas a su papel tradicional de prostitutas, vehículos del «vicio» al que tal «restricción conduce... casi por necesidad, aunque no de forma ineludible» (Malthus deja abierta una posibilidad de evitar el vicio mediante el celibato) (Malthus, 1798: 52, 62, 83, 105). Que detrás de esta propuesta había una agenda teórica contra el incipiente pensamiento feminista lo muestra el contraste de las ideas de Malthus con el de las precursoras inglesas del feminismo, que, como Wollstonecraft, recomendaban la coeducación de los niños y niñas hasta una edad avanzada como «un camino seguro para promover matrimonios tempranos», en los que ella creía ver surgir «de manera natural los efectos morales y físicos más saludables». Estas autoras, además, trataban con simpatía la figura de la prostituta, una víctima de la traición del hombre como ser individual o de los códigos y prácticas creadas por la sociedad masculina (a las mujeres «se las enseña a buscar un hombre que las mantenga y a considerar sus cuerpos como el pago apropiado a los esfuerzos de ellos por mantenerlas»), de manera que el matrimonio no es más que una forma de «prostitución legal», una forma de esclavitud «en el sentido político y civil» bajo la cual las mujeres «indirectamente obtienen dema-

siado poder, y se envilecen con sus esfuerzos para obtener una soberanía ilícita»²⁰. En contraste, en su defensa del matrimonio, Malthus ofrece una explicación muy similar a la de Hume de «por qué en el caso de falta de castidad el oprobio es muy superior para la mujer que para el hombre», explicación que conduce a la necesidad del salario familiar²¹.

Esta era la posición de los utilitaristas, para quienes la única posibilidad de mejora que tenían los pobres de acuerdo con la teoría de Malthus era restringir su crecimiento demográfico, de ahí, por ejemplo, la actitud favorable de Bentham a la despenalización del infanticidio realizado por las madres solteras (Dinwiddy, 1989: 147-148; Folbre, 1992: 116). Aunque Malthus no estaba de acuerdo con estas ideas, tanto él como los utilitaristas neomalthusianos, incluido John Stuart Mill, coincidieron (como antes Defoe y Smith) en defender la abolición de la legislación sobre la pobreza. Para muchos de los seguidores de Bentham, aunque ni él ni John Stuart Mill habrían autorizado esa conclusión, dicha legislación era beneficiosa porque reforzaba la familia patriarcal, de ahí la defensa por parte de los utilitaristas (con excepción de John Stuart Mill) de la ideología del salario familiar (Folbre, 1992: 115-116; Persky, 1997: 180, 184), y de su traducción política de exclusión del voto femenino²². Para Malthus, el principal efecto negativo de las *poor laws* era que «los pobres pueden casarse, aunque las probabilidades de poder mantener a su familia con independencia sean escasas o nulas», lo que desincentivaba el comportamiento previsor²³. Como Malthus suponía que «si todos los hombres tuviesen la seguridad de que sus hijos iban a estar bien atendidos por la caridad pública, las fuerzas generadoras de la tierra resultarían totalmente insuficientes para producir alimentos necesarios al aumento de la población que inevitablemente sobrevendría», su conclusión era que «el único medio de frenar este último», «el medio más natural y evidente», sería el de «obligar a cada padre a alimentar a su prole: esto actuaría, en cierta medida, como una regla y un freno a la población, ya que es de suponer que ningún hombre traería al mundo seres a quienes no iba a poder asegurar el sustento» (Malthus, 1798: cap. X). Así pues, la defensa que Malthus hace del matrimonio, frente a las críticas feministas de

Godwin, Wollstonecraft o Condorcet, se basa en que esta institución implica «alguna forma de obligación expresa o tácita de todo hombre a mantener a sus hijos», ya que se parte del hipótesis normativa de que las mujeres no pueden tener recursos suficientes para ello («no se puede suponer que las mujeres tengan recursos suficientes para mantener a sus hijos»), una vez que quede abolida la vieja legislación sobre la pobreza (Malthus, 1798: caps. IV, X), un ejemplo paradigmático de falacia naturalista que luego se repetirá en numerosas ocasiones en la corriente principal del pensamiento económico.

Por eso, no es de extrañar que la comisión oficial para estudiar la reforma de la legislación sobre la pobreza, presidida por el economista Nassau Senior y el utilitarista, discípulo de Bentham, Edwin Chadwick, criticara tal legislación especialmente en virtud de sus efectos disgregadores de la familia patriarcal²⁴. En ese sentido, la propuesta de reforma que condujo a las *New Poor Laws* de 1834 pasaba por reforzar esos lazos familiares, de manera que no sólo excluyeron a los niños y a las mujeres de la ayuda parroquial, sino también al marido «holgazán y disoluto», aplicándole el principio de la menor elegibilidad, con el fin de estimularle a trabajar, a restringir su reproducción y a ser frugal para mantener a su mujer e hijos. Como ha señalado Persky, los reformadores de la legislación sobre la pobreza, igual que Malthus, «eran hostiles a los subsidios dirigidos a los hombres porque éstos destruían su iniciativa y su libertad, pero eran hostiles a los subsidios para las mujeres y los niños porque ello podía destruir su dependencia y dañar la familia patriarcal, la unidad fundamental de la economía» (Persky, 1997: 185-187).

Consideraciones finales

En definitiva, los ilustrados y los economistas clásicos asumieron el moderno modelo de familia patriarcal redefinido por los teóricos del contrato social del siglo XVII sin el que era imposible desarrollar la ficción del hombre económico, egoísta en el mercado y dictador benevolente como cabeza de familia. Y partieron de que la

desigualdad introducida en el contrato matrimonial por la división familiar del trabajo –con el hombre como ganador del sustento y protector amoroso y la mujer como madre abnegada y fiel esposa– tenía un carácter natural que se compensaba con el poder de seducción femenino. A las mujeres mejor informadas de su época, que luchaban tanto contra los que pretendían demostrar que «todo *estaba* bien en los orígenes» (Rousseau) como contra los que mantenían que «todo *está* bien ahora» (los economistas políticos), esto les sonaba a «comer el amargo pan de la dependencia» (Wollstonecraft, 1792: 31, 95).

Aceptar acriticamente que la familia altruista –reciclada hoy por el análisis neoclásico de Becker– como complemento necesario del *homo economicus*, es un concepto neutral y no un concepto andrógino cargado de una intencionalidad patriarcal, es insostenible después de la relectura en clave de economía feminista de los textos de los «padres fundadores» de la economía. Ese Robinson apócrifo que ellos nos legaron y que ha sido comparado por Julie Nelson con «un psicópata cuyo desarrollo psicológico le impide percibir los aspectos interactivos compartidos por el resto de la sociedad», con «un paciente de anorexia nerviosa que proclama que comer es un estilo de vida del que se puede prescindir», no parece un sujeto muy recomendable para que a estas alturas se siga tomando como modelo de comportamiento racional.

Para volver al objeto de estudio de la economía en un sentido más cercano a la definición aristotélica-smithiana-marshalliana original, donde el intercambio está condicionado por las instituciones y es un medio para el fin del bienestar (Nelson, 1992: 117-118; 1993b: 32-34; 1995: 142-143) hay que poner en tela de juicio los supuestos sexistas acerca de las mujeres que, desde la época de Adam Smith, se han mantenido incólumes en la ciencia económica: que las mujeres están casadas y tienen hijos o su destino es ese; que las mujeres son o deberían ser dependientes de un familiar masculino; que las mujeres son improductivas como fuerza de trabajo; y que las mujeres son irracionales y no pueden tomar decisiones económicas (Pujol, 1995: 18). En definitiva, para mejorar la economía y hacerla verdaderamente potente, es necesario incorporar a la agenda de investigación de la historia del pensamien-

to económico las cuestiones de género que la economía feminista ha suscitado en la última década del siglo XX.

NOTAS

¹ Este trabajo es una versión revisada de la comunicación que presenté al *I Encuentro Ibérico de Historia del Pensamiento Económico* (Barcelona, diciembre de 1999) y que sintetiza parte de los materiales de un programa de investigación en marcha sobre la perspectiva del género en la historia del pensamiento económico, que empezó en 1997 con la invitación a participar en el *III Seminario del Aula de la Mujer* de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, y que ha continuado con varias conferencias invitadas por ese organismo y por el Instituto de Estudios Feministas de la Universidad Complutense, así como con la impartición de tres cursos de doctorado en el Departamento de Economía de la Universidad de Cantabria durante los años 1998 al 2000. Justo en los días en que reescribía el artículo la ETA cometió el vil asesinato de Ernest Lluch, organizador de aquel encuentro. A su memoria queda dedicado.

² Desde su creación en 1967, ninguna mujer ha obtenido el Premio Nobel en Economía, ni siquiera Joan Robinson, incluida por Pigou como «hombre honorario» dentro de su reducida lista de elegidos (Pasinetti, 1987: 212-213).

³ Un balance de esas aportaciones se puede encontrar en Woolley (1993), England (1993) y Strassmann (2000).

⁴ Ver McCloskey (1985: 69; 1993: 75), Scott (1989: 4), Nelson (1992: 106, 108, 111-115; 1993a: 122; 1993b: 33; 1995: 133), Jennings (1993: 116, 120-121; 2000: 145-147), Sutherland (1995: 112) y Pujol (1998: 18, 22-23). Uno de los autores que más claramente planteó esas oposiciones binarias fue Kant, con su dualismo entre lo bello y lo sublime: «el bello sexo tiene tanta inteligencia como el masculino, pero es una inteligencia *bella*; la nuestra ha de ser una *inteligencia profunda*, expresión de significado equivalente a lo sublime». La inteligencia femenina se caracteriza por su «ligereza y la aparente facilidad de su ejecución» y es bella porque «elige por objetos suyos los más análogos a los sentimientos delicados y abandona las especulaciones abstractas o los conocimientos útiles pero áridos a la inteligencia aplicada, fundamental y profunda», esto es, a la inteligencia masculina (sublime), que se identifica con «el estudio trabajoso y la reflexión penosa». Para Kant, «el contenido de la gran ciencia de la mujer es más bien lo humano, y entre lo humano, el hombre. Su filosofía no consiste en razonamientos, sino en la sensibilidad». La mujer es a lo humanístico o artístico como el hombre a lo científico (1764: 45-48; subrayados del autor).

⁵ Marshall empezó como *fellow* en Cambridge, un cargo que todavía en la década de 1870 implicaba el celibato (hasta 1882 no se revocaría esta norma), pese a lo cual apoyó inicialmente la impartición de lecciones magistrales de carácter informal para las mujeres, siguiendo las ideas de John Stuart Mill al respecto. Así conoció a una de las primeras cinco estudiantes que logró entrar en Cambridge, Mary Paley, con la que poco después se casó, por lo que tuvo que renunciar al puesto como le había ocurrido a Malthus. Marshall escribió y

publicó su primer libro, *La Economía de la Industria* (1879), conjuntamente con su esposa. Más tarde volvió a Cambridge, ya como catedrático, pero convertido al dogma de que las mujeres eran menos capaces para el estudio de la economía que los hombres, mientras la señora Paley se vengaba en secreto apoyando a las estudiantes, alguna de las cuales obtuvo, no obstante, el número uno en la nueva carrera de Economía por la que tanto luchó su marido. Aunque esta lucha por la independencia de los estudios de economía se aduce como causa del cambio de postura de Marshall acerca de la educación de las mujeres (poniéndose de parte de los que se negaron a la concesión de títulos oficiales para mujeres, arcaísmo que no se abolió hasta 1948), existen suficientes datos en su biografía y en sus obras como para considerar que la misoginia de Alfred venía de lejos: su actitud hostil hacia el libro redactado con Mary negándose a reeditarlo; las ideas, contenidas en los *Principios de Economía* contra el trabajo asalariado de las mujeres («que les tienta a descuidar su obligación de construir un verdadero hogar e invertir sus esfuerzos en el capital personal del carácter y habilidades de sus hijos») y su consideración funcional normativa de la mujer como madre («la atención y la influencia de la madre, mientras conserva sus instintos tiernos y altruistas y no ha sido endurecida por el esfuerzo y la presión de un trabajo nada femenino» es el capital más valioso de una economía); o su decisiva intervención para hacer desaparecer a las amas de casa de los censos de población activa en Gran Bretaña, en los que, hasta fines del XIX, eran clasificadas en la columna de trabajadores desocupados, y que con la propuesta de Marshall se convirtieron en población dependiente (cfr. Pujol, 1984: 220-221; Keynes, 1933: 173-174, 188-189, 213, 232-235, 245-253; Whitaker, 1987: 351; Folbre, 1991: 472-473; McWilliams, 1993: 605-609).

⁶ Sobre la misma he reflexionado en la conferencia «La mujer concupiscente y el hombre económico racional. Las metáforas de género en la historia del pensamiento económico», *VII Edición del Seminario «Género y Comunicación. Las metáforas como lugar estratégico*. Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense, Madrid, 2000.

⁷ El concepto de castidad se ha analizado en paralelo al de frugalidad o abstinencia, clave de la nueva concepción del ahorro como motor del crecimiento desde Adam Smith (Foucault, 1976: 149).

⁸ Para un estado de la cuestión sobre el desarrollo de una historia del pensamiento económico desde la perspectiva del género, ver Seiz (1998) y Lewis (2000). En 1993, se anunció la redacción por Nancy Folbre de una historia del pensamiento desde esta perspectiva (*Self Love, the Mainspring: Feminism and Political Economy, 1750-1990*) (Nelson y Ferber eds., 1993: 170), de la que no tengo noticia acerca de su publicación.

⁹ «En el estado de naturaleza no se puede saber quién es el padre de un hijo a no ser que así lo declare la madre... Así pues, el dominio original sobre los hijos pertenece a la madre; y en los hombres, no menos que en los demás animales, el parto sigue al vientre» (Hobbes, 1651: cap. XX).

¹⁰ Robinson es un blanco colonialista tratante de esclavos que logra el capital para su isla no ahorrando, sino en los trece viajes que realiza a los restos del nau-

fragio para recoger semillas, herramientas y armas, materiales que había comprado con los beneficios obtenidos en el comercio esclavista. En efecto, Robinson invierte 40 £ de la fortuna de su padre en comprar productos que intercambia en la costa de Guinea y vuelve a Inglaterra con 300 £. Tras diversas peripecias adquiere en Brasil tierras, encarga a Londres mercancías para sus plantaciones y desde allí se dirige a África en busca de esclavos, momento en el que sucede su naufragio. Tras casi tres décadas en la isla, Robinson consigue volver a la civilización y recibe la noticia de que sus posesiones en Brasil le han producido la suma de 5.000 £.

¹¹ William Petty, creador de la aritmética política, ya había utilizado antes la metáfora de que «el trabajo es el padre y el principio activo de la riqueza, como las tierras son la madre» (cfr. Folbre, 1992: 107).

¹² Astell, Locke, el propio Defoe en su *Roxana*, Montesquieu, Hume, Rousseau, Diderot, Condorcet, Kant o Hegel son algunos de los que realizan esa asociación (Pateman, 1988: 76, 120).

¹³ Grapard (1995: 36, 39, 45-47), Hewitson (1999: 152-153). Como señala el protagonista, «nunca hombre alguno tuvo un sirviente tan fiel, amante y sincero como lo fue Viernes conmigo... y me atrevo a decir que hubiera sacrificado voluntariamente su vida para salvar la mía en cualquier ocasión». Después de todo, el propio Defoe había defendido que la «esposa está para ser utilizada únicamente como el criado de más categoría del hogar» (cfr. Pateman, 1988: 125). Por lo que el balance de la relación amo-criado que hace Robinson como metáfora del matrimonio es demasiado tentadora para no citarla: «aquellos tres años que vivimos juntos en la isla me parecieron absolutamente felices y venturosos, como si en verdad fuera posible la dicha total» (Defoe, 1719 I: cap. XII).

¹⁴ Burns (1979: 54-56). Como señala Hume, «si se quiere inducir a los hombres [al matrimonio] haciéndoles cargar gustosos con todas las fatigas y costes que esto implica, es necesario que tengan la seguridad de que los hijos son realmente suyos y de que cuando dan salida a su amor y ternura, su instinto natural no se dirige a un objeto equivocado. Ahora bien, basta examinar la estructura del cuerpo humano para ver que por parte del hombre esta seguridad es muy difícil de alcanzar y que, dado que en la copulación sexual el principio generativo pasa del hombre a la mujer, cabe muy fácilmente error por parte del primero, aunque ello sea absolutamente imposible por parte de la segunda. De esta observación anatómica, tan trivial, se deriva la gran diferencia existente en educación y deberes de los dos sexos» (Hume, 1738: libro III, parte II, sección XII). La historia de Moll Flanders resulta tentadora como fuente de inspiración de Hume en este punto: embarazada por su amante, Moll se casa finalmente con el hermano del mismo, ocultándole la verdad de su estado y luego engañándole sobre la paternidad; tras la muerte de este primer marido y un nuevo matrimonio que se quiebra por la huida del esposo, la protagonista se casa por tercera vez (incurriendo en poligamia) y tiene varios hijos con el que, como luego descubrirá con horror, resulta ser su propio hermanastro (el hijo de su madre, que había sido deportada por ladrona a las colonias al poco del nacimiento de Moll en la prisión de Newgate); finalmente, traba amistad con otro hombre que la dejará embarazada de nuevo y engaña esta

vez a un nuevo pretendiente en trámites de divorcio por adulterio de su esposa, ocultando su embarazo, primero, y entregando al recién nacido, después, a unos campesinos para que se lo críen a cambio de una renta: «¡Qué poco imaginaba él, que habiéndose divorciado de una adúltera, iba ahora a caer en los brazos de otra mujer similar! ¡Una que se había acostado con dos hermanos y que tuvo tres hijos de su propio hermanastro! ¡Una mujer que naciera en Newgate, cuya madre era ramera, y ahora una ladrona deportada! ¡Una que había dormido con trece hombres y que tuvo un hijo desde que le conociera a él!» (Defoe, 1722: 183).

¹⁵ «Durante su embarazo [la mujer] necesita cuidarse y cuando ha alumbrado precisa sosiego; le conviene una vida fácil y sedentaria para amamantar a sus hijos; debe tener mucha paciencia y un celo y un cariño inagotables; es el vínculo entre los hijos y el padre; ella se los hace amar y le inspira confianza para que los llame suyos ¡Cuanta ternura y solitudes necesita para mantener la familia unida!» (Rousseau, 1762: 504).

¹⁶ «La educación de las mujeres debe estar en relación con la de los hombres. Amarles, serles útiles, hacerse amar y honrar de ellos, educarlos cuando niños, cuidarlos cuando mayores, aconsejarlos, consolarlos y hacerles grata y suave la vida son las obligaciones de las mujeres en todos los tiempos, y esto es lo que desde su niñez se las debe enseñar» (Rousseau, 1762: 502-509).

¹⁷ Smith (1763: 182, 202, 212). Smith llega a escribir: «el quebrantamiento de la castidad deshonor irreparablemente. Ninguna circunstancia ni incitación pueden excusarlo, ningún pesar ni arrepentimiento pueden atenuarlo. Tan remilgados somos en este tema que hasta la violación deshonor, y en nuestra imaginación la inocencia del espíritu no puede lavar la contaminación del cuerpo» (1759: 581).

¹⁸ «El hombre siempre ha de mantenerse y vivir con su trabajo. Por consiguiente, su salario ha de alcanzar por lo menos para su mantenimiento. Es indispensable también, las más de las veces, que ganen algo más que su sustento, porque de otro modo sería imposible mantener una familia, y entonces la raza de aquellos trabajadores nunca pasaría de la primera generación. Por esta razón dice Mr. Cantillon que los obreros comunes, o trabajadores de inferior clase, deben ganar en todas partes un doble cuando menos de lo que baste para su sustento, para que cada cual, hecho el cómputo uno con otro, pueda mantener dos hijos, suponiendo que la labor de la mujer, que tiene que cuidar de todos ellos, apenas alcanzará para remediarse a sí misma» (Smith, 1776, I: libro I, cap. VIII, secc. I).

¹⁹ «¿Tenéis la pretensión de que el estado de las mujeres consiste en que queden raramente embarazadas? ¿Adónde irían a parar vuestras ciudades si las aldeas, donde viven con más sencillez las mujeres y también con mayor castidad, no reparasen la esterilidad de las damas?» (Rousseau, 1762: 505).

²⁰ Wollstonecraft (1792: 100, 168, 178, 187), Pate-man (1988: 256) y Stafford (1997: 29). Malthus, que había defendido el «amor virtuosos», se casó a una edad tardía con una mujer de veintisiete años, lo que le obligó, además, a abandonar su puesto de fellow en Cambridge, ya que su desempeño llevaba aparejada la obligación de permanecer soltero. Aunque así pudo optar a la primera cátedra de Economía creada en el mundo. En

cierto sentido, pues, su propia biografía respondió a la figura que Wollstonecraft había denunciado unos años antes como el modelo de «mequetrefe egoísta, que sólo vive para sí mismo, y que teme casarse a menudo, a menos que pueda vivir siguiendo un cierto estilo de vida» (Wollstonecraft, 1792: 168; Keynes, 1933: 82-86; Pullen, 1987: 281-283).

²¹ «Cuando una mujer ha tenido relaciones con un hombre, sin que éste haya contraído compromiso alguno respecto al mantenimiento de sus hijos, y éste viendo los inconvenientes que puede acarrearle la abandona, los hijos tendrán que quedar bajo la asistencia de la sociedad o morir de hambre. Para evitar la frecuente repetición de esta dificultad, ya que sería injusto castigar una falta tan natural con medidas de coerción o de imposición personal, los hombres han acordado castigarla con el oprobio. El delito es, por otra parte, más evidente y conspicuo en la mujer y menos susceptible de error. El padre de un niño puede no conocerse, la madre se conoce siempre. Se acordó, pues, hacer recaer la mayor parte de la culpa allí donde la evidencia del delito era más completa y, peores, por otra parte, las consecuencias para la sociedad. La obligación de todo hombre de mantener a sus hijos es algo que la sociedad impone cuando tiene ocasión de hacerlo; pero se considera que el mayor grado de molestias y esfuerzos, a los que se verá sometido necesariamente a causa de su familia y, por añadidura, la parte del oprobio que cae sobre todo ser humano que cause la desgracia de otro, se considera suficiente castigo para el hombre» (Malthus, 1798: 164-165).

²² Me refiero a la propuesta de James Mill sobre el principio del interés incluido, según el cual la norma del sufragio universal para la reforma electoral se debía matizar por la vía de «excluir sin inconvenientes a todos los individuos cuyos intereses están indiscutiblemente incluidos en los de otros individuos»: los hombres de menos de cuarenta años (Mill tenía cuarenta y siete cuando escribió en 1820 esta propuesta), el tercio más pobre de los mayores de 40 años y las mujeres, ya que el interés de todas ellas «está incluido en el de sus padres o en el de sus maridos» (cfr. Macpherson, 1981: 48-54). Es necesario recordar, en todo caso, que éste fue uno de los motivos fundamentales de la ruptura de John Stuart con su padre y que Bentham, aunque teóricamente partidario del sufragio femenino en virtud del principio de la mayor felicidad, excluyó ese derecho en su proyecto de *Código Constitucional*, escrito en la década de 1820, considerando que su inclusión restaría posibilidades al éxito de su propuesta de reforma parlamentaria (Dinwiddy, 1989: 20, 110-111).

²³ «Las *poor laws* inglesas aminoran, puede decirse, tanto la posibilidad como la voluntad de ahorrar en el pueblo sencillo, debilitando así uno de los principales incentivos de la laboriosidad y la templanza [...] es difícil concebir que estos hombres no ahorrarían... con vistas al futuro sostén de sus familias, en vez de gastarlo en borracheras y libertinaje, si no pudiesen contar con la asistencia pública [...] Hay hombres para quienes la perspectiva de que, en caso de muerte o enfermedad, sus mujeres e hijos tengan que vivir de la asistencia pública, no les alarma al punto de disuadirlos de ir a la taberna». Defoe había dicho casi lo mismo a través de la antiheroína Moll Flanders: «muchos hombres que se hallaban en penosas circunstancias, que estaban al borde de la ruina

y cuyas familias eran objeto de su propia torpeza y recibían incluso ayuda de la caridad pública, sin embargo, mientras disponían de un solo penique, lo empleaban en ahogar su tristeza en el vicio, en lugar de advertir su culpa, hacer lo posible para olvidar su antigua vida y trabajar para regenerarse» (Defoe, 1722: 69).

²⁴ «En todos los rangos de la sociedad las mayores fuentes de felicidad y virtud son las afecciones domésticas, y éste es particularmente el caso entre aquellos que tienen tan pocos recursos como las clases trabajadoras. Hoy el pauperismo parece ser un ingenio para el propósito de desconectar a cada miembro de una familia de todos los demás; de reducir a todos al estado de animales domésticos alimentados, alojados y mantenidos por la parroquia, sin dependencia mutua o interés mutuo» (cfr. Persky, 1997: 182-183).

BIBLIOGRAFÍA

- AMARIGLIO, J.L. (1988): «The body, economic discourse, and power: an economist's introduction to Foucault», *History of Political Economy*, 20 (4), 583-613.
- ANDERSON, B.A. y ZINSSER, J. (1991): *Historia de la mujeres: una historia propia*. Barcelona, Crítica, 2 vols.
- AVERY, J. (1997): *Progress, poverty and population. Re-reading Condorcet, Godwin and Malthus*. Londres, Frank Cass.
- BARKER, D.K. (2000): «Gender», en J. Peterson y M. Lewis eds. (2000: 390-396).
- BARTLETT, R.L. (1998): «CSWEP: 25 Years at a Time», *Journal of Economic Perspectives*, 12 (4), 177-183.
- (2000): «Committee on the Status of Women in the Economics Profession (CSWEP)», en J. Peterson y M. Lewis eds. (2000: 64-70).
- BECKER, G.S. (1981): «Altruism in the family and selfishness in the marketplace», *Economica*, 48 (1), 1-15.
- BELL, C.S. (1998): «The Reasons for CSWEP», *Journal of Economic Perspectives*, 12 (4), 191-195.
- BERGMANN, B.R. (1998): «Two Cheers for CSWEP?», *Journal of Economic Perspectives*, 12 (4), 185-189.
- BURNS, S.A.M. (1979): «The Humean female», en L.M.G. Clark y L. Lange eds. (1979: 53-60).
- CALVINO, I. (1955): «Robinson Crusoe, el diario de las virtudes mercantiles», en I. Calvino (1995), *Por qué leer los clásicos*. Barcelona, Tusquets, 103-107.
- CLARK, L.M.G. (1979): «Who owns the apples in the Garden of Eden?», en L.M.G. Clark y L. Lange eds. (1979: 16-40).
- y LANGE, L. eds. (1979): *The Sexism of Social and Political Theory: Women and Reproduction from Plato to Nietzsche*. Toronto, University of Toronto Press.
- COBO, R. (1996): «Sociedad, democracia y patriarcado en Jean Jacques Rousseau», *Papers*, 50, 265-280.
- CONRAD, C.A. (1992): «Evaluating Undergraduate Courses on Women in the Economy», *American Economic Review*, 84 (2), 565-569.
- DEFOE, D. ([1719] 1975): *Vida y extrañas y sorprendentes aventuras de Robinson Crousoe, escritas por el mismo*. Barcelona, Lumen, 2 vols.
- ([1722] 1977): *Las aventuras amorosas de Moll Flanders*. Barcelona, Bruguera.
- DERRIDA, J. ([1971] 1989): «La mitología blanca. La metáfora en el texto filosófico», en *Márgenes de la Filosofía*. Madrid, Cátedra, 247-311.
- ([1987] 1989): *La deconstrucción en las fronteras de la filosofía. La retirada de la metáfora*. Barcelona, Paidós.
- DINWIDDY, J. (1989): *Bentham*. Madrid, Alianza.
- EATWELL, J., MILGATE, M. y NEWMAN, P. eds. (1987): *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*. Londres, CUP, 4 vols.
- ENGLAND, P. (1993): «The Separative Self: Androcentric Bias in Neoclassical Economics», en M.A. Ferber y J. Nelson eds. (1993: 37-53).
- FAURÉ, C. (1992): «Les constituants de 1789 avaient-ils la volonté délibérée d'vincer les femmes de la vie politique?», *History of European Ideas*, 15 (4/6), 537-542.
- FEINER, S. y ROBERTS, B. (1990): «Hidden by the Invisible Hand: Neoclassical Economic Theory and the Textbook Treatment of Race and Gender», *Gender and Society*, 4 (2), 159-181.
- FERBER, M.A. (1995): «The Study of Economics: A Feminist Critique», *American Economic Review*, 85 (2), 357-361.
- y NELSON, J. (1993): «Introduction: The Social Construction of Economics and the Social Construction of Gender», en M.A. Ferber y J. Nelson eds. (1993: 1-22).
- y NELSON, J. eds. (1993): *Beyond Economic Man. Feminist Theory and Economics*. Chicago, Chicago UP.
- FLANDRIN, J.L. (1979): *Orígenes de la familia moderna*. Barcelona, Crítica.
- FOLBRE, N. (1991): «The unproductive housewife: her evolution in nineteenth-century economic thought», *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 16 (3), 463-484.
- (1992): ««The Improper Arts»: Sex in Classical Political Economy», *Population and Development Review*, 18 (1), 105-121.
- (1993): «How Does She Know? Feminist Theories of Gender Bias in Economics», *History of Political Economy*, 25 (1), 167-184.
- y HARTMANN, H. (1988): «The rethoric of self-interest: Ideology and gender in economic theory», en A. Klamer, D.N. McCloskey y R.M. Solow eds. (1988: 184-203).
- FOUCAULT, M. ([1966] 1984): *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Barcelona, Planeta-De Agostini-Siglo XXI.
- ([1976] 1984): *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Madrid, Siglo XXI.
- FOX-GENOVESE, E. (1977): «Property and Patriarchy in Classical Bourgeois Political Theory», *Radical History Review*, 4 (1); 36-59.
- FRIEDMANN, M. (1998): «A Comment on CSWEP», *Journal of Economic Perspectives*, 12 (4), 197-199.
- GRAPARD, U. (1995): «Robinson Crousoe: The Quintessential Economic Man?», *Feminist Economics*, 1 (1), 33-52.
- HAMMOND, C.H. (2000): «Women in the Economics Profession», en J. Peterson y M. Lewis eds. (2000: 757-764).
- HARDIN, R. (1998): «Modern contractarianism», en P. Newman ed. (1998 II: 645-651).

- HEWITSON, G.J. (1999): *Feminist Economics. Interrogating the Masculinity of Rational Economic Man*. Cheltenham, Edward Elgar.
- HOBBS, T. ([1646] 1993): *El ciudadano*. Madrid, Debate/CSIC.
- ([1651] 1983): *Leviatan o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Madrid, Editora Nacional.
- HUME, D. ([1738] 1981): *Tratado de la naturaleza humana*. Madrid, Editora Nacional, 2 vols.
- ([1742a] 1985): «Del origen y progreso de las artes y las ciencias», en *Ensayos políticos*. Barcelona, Orbis, 95-118.
- ([1742b] 1995): «Sobre el género ensayístico», en *Sobre el suicidio y otros ensayos*. Madrid, Alianza, 24-30.
- ([1742c] 1995): «Sobre el estudio de la historia», en *Sobre el suicidio y otros ensayos*. Madrid, Alianza, 41-48.
- ([1751] 1993): *Investigación sobre los principios de la moral*. Madrid, Alianza.
- ([1761] 1995): «Sobre la inmortalidad del alma», en *Sobre el suicidio y otros ensayos*. Madrid, Alianza, 135-147.
- HYMER, S. (1971): «Robinson Crusoe and the secret of primitive accumulation», *Monthly Review*, 23 (4), 11-36.
- JASAY, A. de (1998): «Prisoner's dilemma and the theory of the state», P. Newman ed. (1998: III, 95-103).
- JENNINGS, A.N. (1993): «Public or Private? Institutional Economics and Feminism», en M.A. Ferber y J. Nelson eds. (1993: 111-129).
- (2000): «Dualisms», en J. Peterson y M. Lewis eds. (2000: 142-153).
- KANT, I. ([1764] 1998): *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*. Barcelona, Óptima-Espasa.
- KEYNES, J.M. ([1933] 1992): *Ensayos biográficos. Políticos y economistas*. Barcelona, Crítica.
- KLAMER, A. y McCLOSKEY, D.N. (1988): «Economics in the human conversation», en A. Klammer, D.N. McCloskey y R.M. Solow, eds. (1988: 3-20).
- y R.M. SOLOW (eds.), *The consequences of economic rhetoric*. Cambridge, CUP.
- KRAUS, J.R. (1998): «Hobbes and contractarianism», P. Newman ed. (1998: II, 229-236).
- LEWIS, M. (2000): «History of Economic Thought», en J. Peterson y M. Lewis eds. (2000: 433-443).
- LIZCANO, E. (1999): «La metáfora como analizador social», *Empiria. Revista de metodología de las ciencias sociales*, 2, 29-60.
- LOCKE, J. ([1690] 1985): *Ensayo sobre el gobierno civil*. Barcelona, Orbis.
- LONGINO, H. (1993): «Economics from Whom», en M.A. Ferber y J. Nelson eds. (1993: 158-168).
- MARCIL-LACOSTE, L. (1979): «Hume's method in moral reasoning», en L.M.G. Clark y L. Lange eds. (1979: 60-73).
- MALTHUS, T.R. ([1798] 1982): *Primer ensayo sobre la población*. Madrid, Alianza.
- MACPHERSON, C.B. (1981): *La democracia liberal y su época*. Madrid, Alianza.
- MCCLOSKEY, D.N. ([1985] 1990): *La retórica de la economía*. Madrid, Alianza.
- (1993): «Some Consequences of a Conjective Economics», en M.A. Ferber y J. Nelson eds. (1993: 69-93).
- (1994): «How To Do a Rhetorical analysis, and why», en R.E. Backhouse ed. (1994), *New Directions in Economic Methodology*. Londres, Routledge, 319-342.
- (1995): «Metaphors Economists Live By», *Social Research*, 62 (2), 215-237.
- MCCWILLIAMS, R. (1993): «Marshall's Final Lecture, 21 May 1908», *History of Political Economy*, 25 (4), 605-616.
- MIROWSKI, P. (1988): «Shall I compare thee to a Minkowski-Ricardo-Leontief-Metzler matrix of the Mosak-Hicks type? Or, rhetoric, mathematics, and the nature of neoclassical economic theory», en A. Klammer, D.N. McCloskey y R.M. Solow, eds. (1988: 117-145).
- MONRO, D.H. (1987): «Self-interest», en J. Eatwell, M. Milgate y P. Newman eds. (1987 IV: 297-300).
- NELSON, J. (1992): «Gender, metaphor and the definition of Economics», *Economics and Philosophy*, 8, 103-125.
- (1993a): «Value-Free or Valuess? Notes on the Pursuit of Detachment in Economics», *History of Political Economy*, 25 (1), 121-145.
- (1993b): «The Study of Choice or the Study of Provisioning? Gender and the Definition of Economics», en M.A. Ferber y J. Nelson eds. (1998: 23-36).
- (1995): «Feminism and Economics», *Journal of Economic Perspectives*, 9 (2), 131-148.
- NEWMAN, P. ed. (1998): *The New Palgrave Dictionary of Law and Economics*. Londres, McMillan, 3 vols.
- NYLAND, C. (1993a): «John Locke and the Social Position of Women», *History of Political Economy*, 25 (1), 39-63.
- (1993b): «Adam Smith, Stage Theory, and the Status of Women», *History of Political Economy*, 25 (4), 617-640.
- (1997): «Biology and Environment: Montesquieu's Relativist Analysis of Gender Behavior», *History of Political Economy*, 29 (3), 391-412.
- PASINETTI, L.L. (1987): «Robinson, Joan Violet», en J. Eatwell, M. Milgate y P. Newman eds. (1987 IV: 212-217).
- PATEMAN, C. (1988): *The Sexual Contract*. Cambridge, Polity Press.
- PERSKY, J. (1997): «Classical Family Values: Ending the Poor Laws as They Knew Them», *Journal of Economic Perspectives*, 11 (1), 179-189.
- PETERSON, J. y LEWIS, M. eds. (2000): *The Elgar Companion to Feminist Economics*. Cheltenham, Edward Elgar.
- PUJOL, M. (1984): «Gender and class in Marshall's Principles of Economics», *Cambridge Journal of Economics*, 8 (3), 217-234.
- (1995): «Into the margin!», en E. Kuiper y J. Sap (eds.), *Out of the Margin, Feminist Perspectives in Economics*. Londres, Routledge, 17-34.
- (1998): *Feminism and Anti-feminism in Early Economic Thought*. Cheltenham, Edward Elgar.
- PULLER, J.M. (1987): «Malthus, Thomas Robert», en J. Eatwell, M. Milgate y P. Newman eds. (1987 III: 280-285).
- RODGERS, Y. van der M. (1996): «The Prevalence of Gender Topics in U.S. Economic Journals», *Feminist Economics*, 2 (2), 129-135.
- ROSE, C.R. (1998): «Evolution of property rights», P. Newman ed. (1998: II, 93-98).

- ROUSSEAU, J.J. ([1751] 1980): *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Madrid, Alianza.
- ([1755] 1985): *Discurso sobre la Economía política*. Madrid, Tecnos.
- ([1762] 1979): *Emilio o la Educación*. Barcelona, Bruguera.
- ROWLEY, C.K. (1998a): «Locke, John», P. Newman ed. (1998: II, 594-602).
- (1998b): «State of nature and civil society», P. Newman ed. (1998: III, 514-524).
- SCOTT, J.W. (1989): «French Feminists and the Rights of «Man»: Olympe de Gouges's Declarations», *History Workshop Journal*, 28, 1-21.
- SCHRÖDER, H. (1989): «The Declaration of Human and Civil Rights for Women (Paris, 1791) by Olympe de Gouges», *History of European Ideas*, 11 (1), 263-271.
- SHACKELFORD, J. (2000): «International Association for Feminist Economics (IAFFE)», en J. Peterson y M. Lewis eds. (2000: 486-489).
- SEIZ, J. (1993): «Feminism and the History of Economic Thought», *History of Political Economy*, 25 (1), 185-201.
- SLEDZIEWSKI, E.G. (1993): «Revolución Francesa. El giro», en G. Duby y M. Perrot eds. (1992-93), *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid, Taurus, vol. IV, 41-55.
- SMITH, A. ([1759] 1997): *Teoría de los sentimientos morales*. Madrid, Alianza.
- ([1763] 1995): *Lecciones sobre jurisprudencia (Curso 1762-3)*. Granada, Comares.
- ([1776] 1985): *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Madrid, Orbis, 3 vols.
- SPINOZA ([1677] 1986): *Tratado político*. Madrid, Alianza.
- STAFFORD, W. (1997): «Narratives of Women: English Feminists of the 1790s», *History. Journal of Historical Association*, 265, 24-43.
- STILL, J. (1997): *Feminine economies. Thinking against the market in the Enlightenment and the late twentieth century*. Manchester, MUP.
- STRASSMANN, D. (1993a): «The Stories of Economics and the Power of the Storyteller», *History of Political Economy*, 25 (1), 147-165.
- (1993b): «Not a Free Market: The Rhetoric of Disciplinary Authority in Economics», en M.A. Ferber y J. Nelson eds. (1998: 54-68).
- (1994): «Feminist Thought and Economics; Or, What Do the Visigoths Know?», *American Economic Review*, 84 (2), 153-158.
- (2000): «Feminist Economics» en J. Peterson y M. Lewis eds. (2000: 360-373).
- STROBER, M.H. (1994): «Rethinking Economics Through a Feminist Lens», *American Economic Review*, 84 (2), 143-147.
- SUTHERLAND, K. (1995): «Adam Smith's master narrative: women and the *Wealth of Nations*», en S. Copley y K. Sutherland eds., *Adam Smith's Wealth of Nations. New Interdisciplinary Essays*. Manchester, MUP, 97-121.
- TOMASELLI, S. (1985): «The Enlightenment Debate on Women», *History Workshop Journal*, 20, 101-124.
- TUMA, E.H. (1995): «Macroeconomics and Discrimination in Teaching», *American Economic Review*, 85 (2), 352-356.
- VRIES, J. de (1994): «The Industrial Revolution and the Industrious Revolution», *Journal of Economic History*, 54 (2), 249-270.
- WHITAKER, J.K. (1987): «Marshall, Alfred», en J. Eatwell, M. Milgate y P. Newman eds. (1987 III: 350-363).
- WIEGMAN, R. (1989): «Economies of the Body: Gendered Sites in Robinson Crusoe and Roxana», *Criticism*, 31 (1), 33-51.
- WOLLSTONECRAFT, M. ([1792] 1998): *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid, Debate.
- WOOLF, D.R. (1997): «A Feminine Past? Gender, Genre, and Historical Knowledge in England, 1500-1800», *American Historical Review*, 102 (3), 645-679.
- WOOLLEY, F.R. (1993): «The feminist challenge to neo-classical economics», *Cambridge Journal of Economics*, 17 (4), 485-500.